



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0240 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **X. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 26 de mayo de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar en la hora de incidentes la moción del Consejero Regional Sr. Eduardo Mamani Mamani, en orden a:

1.- Oficiar al MOP Tarapacá, en especial las direcciones de Vialidad, DOH, a fin de que informe cuantas obras están detenidas en la Provincia del Tamarugal, debido al Covid-19.

2.- Oficio al Presidente de la República de Chile, al Ejecutivo Regional y a los Parlamentarios de la región de Tarapacá, a fin de que se estudie, analice y evalúe la factibilidad de que ZOFRI deje de entregar recursos a la Región de Arica y Parinacota, en el entendido de que en la actualidad no se justifica seguir entregando dichos recursos a la región vecina.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; José Lagos Cosgrove; Felipe Rojas Andrade; José Miguel Carvajal Gallardo; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Pablo Zambra Venegas; y Rubén López Parada.

Conforme. - Iquique, 28 de mayo de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ